

IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA ERUPCIÓN DEL VOLCÁN JORULLO, MICHOACÁN, 1759



María Carmen Alonso Núñez
María Isabel Marín Tello

R E S U M E N

En la segunda mitad del siglo XVII, en la hacienda del Jorullo, propiedad de Joseph Andrés de Pimentel, regidor perpetuo de la ciudad de Pátzcuaro, hizo erupción el volcán del Jorullo. Dicho fenómeno provocó un fuerte impacto económico y social que se manifestó en pérdidas económicas y materiales, por la destrucción de una parte importante del latifundio y de los campos de cultivo. El nacimiento del volcán de igual manera afectó a toda la población, perdieron sus casas y cultivos, lo cual provocó una movilidad social. Los vecinos de La Huacana y de la hacienda se dispersaron, Algunos se asentaron en corto tiempo en Churumuco y Tamacuaro. Los daños que ocasionó el volcán Jorullo fueron cuantiosos. Como consecuencia del desastre natural, la reactivación económica de determinadas estancias y haciendas fue muy lenta. Todo esto provocó que por mucho tiempo los hacendados de la región utilizaran como pretexto la erupción del volcán para evadir el pago de impuestos a la Iglesia y a la Real Hacienda.

PALABRAS CLAVE: *Volcán Jorullo, hacienda Jorullo, desastres naturales, movilidad social, La Huacana.*



Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Correo electrónico: carmenalonso23@yahoo.com.mx; imarinse@hotmail.com
TZINTZUN • Revista de Estudios Históricos • N° 49 • enero-junio de 2009 • ISSN 1870719X



SOCIAL AND ECONOMIC IMPACT OF THE ERUPTION OF THE JORULLO VOLCANO



A B S T R A C T

In the second half of the seventeenth century in the Hacienda named Jorullo, owned by Joseph Andres Pimentel, perpetual governor of the city of Patzcuaro, the Jorullo volcano erupted. This phenomenon led to a strong economic and social impact that was manifested in economic and material losses from the destruction of a significant portion of large estates and fields. The birth of the volcano also affected the entire population, especially to those who lost their homes and crops, forcing them to move. Some of them went to neighboring towns like Churumuco and Tamacuaro because the damage caused by the volcano was extensive. As a result of the consequent natural disaster, economic recovery in certain areas and haciendas was very slow and so the landowners of the region used the eruption as a pretext for evading the payment of taxes to the Church and the Royal Treasury.

KEY WORDS: Jorullo volcano, hacienda jorullo, natural disasters, social mobility, La Huacana.

L'IMPACT SOCIAL ET ÉCONOMIQUE COMME RÉSULTAT DE L'ERUPTION DU VOLCAN JORULLO



R É S U M É

À la deuxième moitié du XVIIe. siècle, dans la propriété rurale (hacienda) de Joseph Andrés de Pimentel, conseiller municipal de la ville de Pátzcuaro, le volcan Jorullo a fait éruption. Ce phénomène-là a provoqué un fort impact économique et social et des pertes économiques et matérielles par la destruction d'une bonne partie du latifundio et des terrains de culture. Même aussi, la naissance du volcan a touché toute la population, laquelle a perdu ses maisons et son champ ensemencé, ce qui a causé la mobilité social. Les voisins de La Huacana et de la propriété rurale se sont éparpillés et quelques uns se sont installés pendant quelque temps à Churumuco et Tamacuaro. Les dégâts faits par le volcan ont été abondants et la conséquence du désastre naturel a produit une réactivation lente de l'économie des fermes et des haciendas. Tout cela a conduit pendant longtemps à l'évasion des impôts que les propriétaires ruraux (hacendados) ont dû avoir payé à l'Église et aux Royale Finance Publique, sous prétexte de l'éruption du volcan.

MOTS CLÉS: Volcan Jorullo, hacienda Jorullo, désastre naturel, mobilité social, La Huacana.





En la madrugada del 29 de septiembre de 1759, día de San Miguel Arcángel, hizo erupción un volcán en la hacienda de Jorullo. Esa madrugada “reventó una muy densa, y negra humareda que se fue elevando a la esfera, habiendo precedido esa misma noche tres ó cuatro muy raros temblores, y dentro de poco espacio de haber exhalado este humo comenzó á oírse un tan tempestuoso y horrible ruido, y consiguientemente a mirarse salir llamas de fuego que en globos abortaba con gran violencia para lo alto...”¹ Poco a poco las casas, los pastos y los edificios de las haciendas fueron quedando sepultados con las enormes cantidades de cenizas. Los frágiles techos de las chozas de los habitantes de la región, hechos de paja, no resistieron por mucho tiempo el peso de las cenizas, ni de la arena mojada que expulsaba el volcán.

Los hacendados de la región tomaron como pretexto la erupción del volcán Jorullo para dejar de pagar impuestos eclesiásticos y alcabalas. El impacto económico de la erupción fue un fenómeno de corta duración, pues a los pocos años, es decir para 1764, las haciendas afectadas por el volcán ya estaban nuevamente en producción, a excepción de la de Jorullo, que sí fue seriamente dañada. En el sector ganadero hubo menos repercusiones que en el agrícola, como se verá más adelante. En las siguientes páginas abordaremos las consecuencias económicas y sociales, así como la exención de impuestos que se consiguió a partir del desastre que ocasionó la erupción del volcán.

Regresemos al acontecimiento del 29 de septiembre de 1759. Antes del amanecer, a distancia de media legua se observaba el desprendimiento del fuego que emanaba de aquella montaña. Ese espectáculo se complementó con la lluvia de agua, arenas y el aroma

¹ Biblioteca Nacional de Madrid (en adelante BNM), Manuscrito 18726, 1759, f. 3.

sulfuroso que se desprendían del lugar, las piedras incandescentes que se desgajaban de la boca volcánica fueron las que causaron mayor temor, el lodo y el agua cubrieron los techos de las casas, los caminos y los campos de cultivo, las cenizas y las fumarolas no permitieron que los rayos del sol penetraran sobre la región. Los días se volvieron oscuros y grises. El primer día de la erupción fue destruida la hacienda de Jorullo, que era la más contigua al volcán; los daños materiales eran innegables y notorios, pues sólo se conservaron en pie las casas nuevas que se acababan de construir en la hacienda, las cuales no se derrumbaron, pero sí sufrieron fuertes estragos.

A los ojos de los aterrados calentanos el augurio se había cumplido. Cuenta la tradición que unas voces afirmaron que el día de San Miguel la hacienda sería destruida. Ajofrín añadía que predicando bajo un tamarindo, dos padres franciscanos dijeron que en castigo de las culpas de aquellos habitantes se había de destruir todo el valle con fuego en un día de San Miguel. Otros inferían que la hacienda se arruinaría por la vida pecaminosa en la que vivía el dueño de aquella propiedad.² Los rumores se esparcieron por la región y quizá estos fueron tomando fuerza con el paso del tiempo. Sin embargo, hay que considerar que desde que se tuvo conocimiento de que se estaba formando una boca volcánica, transcurrió el suficiente tiempo para que estos supuestos presagios se fueran fortaleciendo. Aquellas ideas propagaban que lo que se avecinaba sería producto del castigo por la vida inmoral y pecaminosa de los moradores de la hacienda. Todo ello dio cabida a que los discursos se fueran matizando y moldeando de tal manera que impactaron en la mentalidad de la población y del dueño de la hacienda.

El mayordomo de la hacienda de Jorullo, Manuel Román Sayota, que evidentemente tenía que informar al propietario de los desmanes ocurridos, en cuanto pasó el impacto de la erupción, se dedicó a hacer una relación de la misma para dar cuenta a don Joseph Andrés Pimentel de los daños en la propiedad y en la región.

² Ajofrín Francisco de, *Diario del Viaje a la Nueva España*, (Introducción, selección y notas de Heriberto Moreno), México, Secretaría de Educación Pública, 1986, pp. 131- 132.

Este día cargó tanto la lluvia de agua, y arena que echo a bajo todas las oficinas, trocó la faz de la tierra de tal modo que lo que antes era todo amenidad, todo vergel, y toda deleitable prosperidad vertida ya por sus costosas, y nuevas fabricas ya por su suntuosa capilla, ya por su crecida cuadrilla ya por sus cuantiosos, y fecundos cañaverales, ya por sus abundantes y fructíferas labores de Maíz, cuyas sementeras se hallaban ya con el grano hecho, ya por sus hermosísimas fuentes, por sus amenos Países y por todo los demás ya que corresponde a una tan magnífica Hacienda, de las tres de la mañana a las nueve del día se mudó en una... inmensa playa de arenas, y lagunas, y un calabozo de tinieblas tan horrible, tan gemebundo que no habrá entendimiento que lo exagere, pluma que los describa, ni imprenta que lo estampe..."³

Muchos de los campos de cultivo que se encontraban en vísperas de dar abundantes frutos quedaron sepultados por la arena, esas pérdidas significaban un fuerte y duro golpe para el dueño de la hacienda. Las destrucciones no solamente se experimentaron en el casco del extenso latifundio, ya que las arenas se esparcieron hacia el poniente en dirección de la hacienda de la Presentación, otra de las anexas de Jorullo.

Unos días antes de la erupción, la región mostraba un bello panorama, pues los campos se encontraban cultivados de algodón, añil, maíz, caña de azúcar, las abundantes manadas de ganados se observaban en los corrales y en los campos de pastoreo. El 17 de Septiembre de 1759, se dejó sentir un fuerte temblor en la hacienda de Jorullo "se quarteo toda la capilla, se descuadernó la teja del techo e hizo otras varias demostraciones de terremoto".⁴

Meses antes de la erupción del volcán Jorullo se sintieron en la región de La Huacana y en sus contornos fuertes temblores, estos no significaron para la población el aviso de una desgracia, no imaginaban que de las entrañas de la tierra que sus plantas pisaban y que tenían por hogar, surgiría un volcán en forma de montaña incandescente, que arrojaría lava y piedras. No sospechaban que la

³ BNM, Ms. 18726, 1759, 4- 5.

⁴ BNM, Ms. 18726, 1759, f. 2.

tranquilidad en la que vivían se transformaría en un momento de miedo, angustia y terror de ser alcanzados por el fuego que con furia verían salir de la boca de la montaña que ante sus ojos emergía abriéndose espacio entre la tierra.

El día de la erupción, los indígenas, castas, administrador y clérigos seculares observaban con asombro el surgimiento del volcán, desde el cerro de Agua Sarca y Cuarrallo, sintieron caer sobre sus cuerpos la ceniza que expedía el volcán. De hecho al cerro de Cuarrallo fue a donde se llevaron los pocos aperos que se lograron sacar de la hacienda, pero no pudieron rescatar los productos del almacén, que quedaron sepultados por la arena del volcán, entre los artículos que se perdieron se encontraba el azúcar que se acababa de procesar.

Después de que los indígenas experimentaron todos los estragos del “volcán de fuego” como lo llamaron, muchos de ellos no se establecieron en ningún lugar de manera fija o permanente, sino que anduvieron probando suerte de un lugar en otro, pero siempre dentro de las tierras de la región de La Huacana, como lo señalaban el gobernador Miguel Juan, el teniente Alonso Andrés y los demás oficiales de la República de Indios del pueblo de Tamacuaro y La Huacana en 1772, cuando pidieron se les hiciera composición de sus comunidades; las autoridades indígenas argumentaban que con motivo “del volcán que reventó en Jorullo, el 29 de Septiembre de 1759, el que nos hizo desamparar a nuestro pueblo, y como fugitivos andar vagando hasta poblar el que hoy poseemos, con el que congregamos, asociándonos con los trabajos que dejamos a la consideración, como nos veíamos descarriados, y vagueando, con nuestras pobres familias”.⁵ Para los indígenas este desastre cambió su forma de vivir, porque vivían de su trabajo, en cambio para don Andrés Pimentel, esta situación afectaba su patrimonio, su bienestar y sobre todo su poder económico; esto significaba fuertes pérdidas económicas por la inversión que él había realizado en la hacienda.

⁵ Archivo de Notarías de Morelia (en adelante ANM), Tierras y aguas, 1772, Libro XII, f. 643.

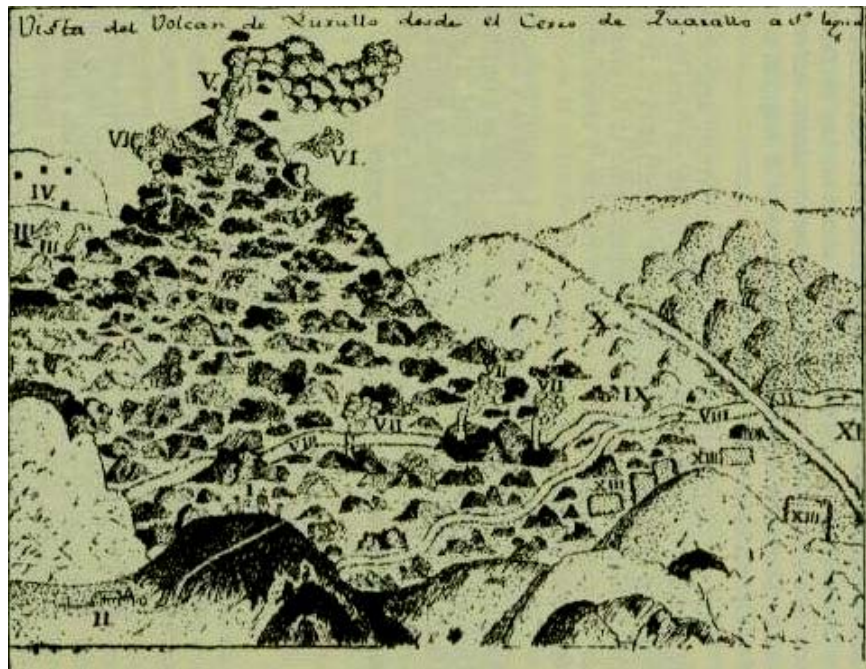
Ubicación geográfica

Al sureste del antiguo obispado de Michoacán, en la Tierra Caliente, se encuentra el pueblo de La Huacana; era uno de los pueblos administrados por el alcalde mayor de Tancítaro a través del corregidor de Ario.⁶ La Huacana era uno de los curatos más extensos de aquella región, caracterizado por sus rancherías, haciendas y el Real de Minas de Inguarán. En dicho partido, a unas pocas leguas del pueblo, se encontraba el latifundio de Jorullo, propiedad de don Joseph Andrés de Pimentel, comerciante y regidor perpetuo de la ciudad de Pátzcuaro. Este fue uno de los latifundios más importantes de la región, productor de caña de azúcar, maíz, además de la cría de ganado vacuno; las haciendas de Jorullo y la Presentación contaban con trapiches para el procesamiento del azúcar.⁷ El latifundio estaba formado por la hacienda de la Presentación, la de Guadalupe, la de Poturo, la de Ichamio, la de San Pedro, la de Oropeo y la de Cutio. Además de estas propiedades, el latifundio concentraba varias estancias de ganado.

El volcán de Jorullo actualmente pertenece al municipio de La Huacana, y se ha constituido como una reserva ecológica de la región. Se encuentra sobre las estribaciones meridionales del Sistema Volcánico Transversal, ubicado al sur del río Balsas, es por ello que la posición del cono corresponde al Eje Volcánico Transversal de México que cruza el territorio mexicano en el paralelo 20, el cual ha dado origen a la cadena montañosa más sobresaliente. En Michoacán, la montaña de mayor elevación es el pico de Tancítaro con 3,840 metros

⁶ Sinagua y La Huacana eran corregimiento desde 1740, y formaron parte de la alcaldía mayor de Tancítaro hasta 1787, cuando cambia la forma de administración y las alcaldías se transforman en subdelegaciones; entonces La Huacana formaría parte de la subdelegación de Ario.

⁷ Véase a Alonso Núñez María Carmen, *Desestabilización social y económica en la Hacienda de Jorullo de La Huacana, Michoacán (1759- 1795)*, Morelia Michoacán, Facultad de Historia-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Tesis de Licenciatura, 2006. Otro artículo importante sobre la formación de la hacienda es el de Beltrán Ugarte Ulises, "La Hacienda de San Pedro Jorullo Michoacán 1585- 1795", en: *Historia Mexicana*, Vol. XVI, No. 104, México, El Colegio de México, Abril- Junio, 1977.



Ajofrín Francisco, (Introducción selección y textos de Heriberto Moreno). *Diario de viaje de la Nueva España*, México, SEP, 1986, p. 110.

de altitud, por lo que Jorullo se ubica en la misma dirección pero con menor altura, 1,800 msnm; en esa misma cordillera se encuentra el volcán Paricutín, que es uno de los más recientes en Michoacán.

Esta región del sur de Michoacán desciende desde la escarpa sur de la Sierra Volcánica hasta la cuenca del Balsas-Tepalcatepec. El clima es seco y muy caliente salvo alrededor de Ario, que ocupa un llano elevado rodeado por barrancos.⁸

Consecuencias económicas y sociales

El nacimiento del volcán Jorullo trajo consecuencias no sólo para el dueño de la hacienda sino también para los habitantes de la región. De las mermas económicas de la hacienda se tienen versiones distintas. Hay dos testimonios de primera mano que provienen de fuentes documentales, la primera de ellas es la estimación que hizo el administrador de la hacienda, don Manuel Román Sayoga, el cual aseguraba que la ruina ascendía a 150 mil pesos, siendo lo más lamentable “las lastimas, hambres y desnudeses que ha padecido la pobre gente operaria que la servía, pues todas las más malograron, y perdieron con la ruina, y la compasión que causa ver hasta los animales de servicio, como bueyes, caballos, mulas vagueando por los cerros sin hallar rama que comer”.⁹ La segunda versión corresponde a la petición que hizo don Isidro Molina, religioso de la orden jesuita de Pátzcuaro, en nombre de don Andrés de Pimentel para que no se le cobrara el impuesto del alcabala por el comercio de sus ganados, en ella señalaba que las “pérdidas y quebrantos en las referidas haciendas excede a la cantidad de doscientos mil pesos”.¹⁰

Una versión más es la del capuchino fray Francisco de Ajofrín, quien asentó en su diario que las pérdidas económicas de la hacienda de Jorullo habían ascendido a “cuatrocientos mil pesos fuertes”,¹¹ dato

⁸ Gerhard Meter, *Geografía histórica de la Nueva España*, México, UNAM, 1986, pp. 75-78.

⁹ BNM, Ms. 18726, 1759, f. 5. Orozco y Berra Manuel, *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, Tomo IV, México, Topografía de Rafael/Librería de Andrade, 1854, p. 454.

¹⁰ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), General de Parte, 1760. Vol. 42, F. 261.

que directamente le proporcionó don Andrés de Pimentel en la ciudad de Pátzcuaro en donde tuvo la fortuna de tratar directamente con él. Como se puede apreciar esta es la cifra más elevada que se proporcionó, lo cual induce a sospechar, que al estar don Andrés de Pimentel ante uno de los miembros de la Iglesia, bien podía aprovechar la oportunidad de elevar el monto de las pérdidas, pues esta información se difundiría entre las autoridades eclesiásticas y de esa manera prepararía el terreno para pedir ante las autoridades eclesiásticas que se le eximiera o bien redujera los réditos que estaban impuestos sobre Poturo, San Pedro e Ichamio.¹² En 1760, el regidor Pimentel había solicitado ante el Juzgado de Capellanías y Obras Pías de la ciudad de Valladolid que se le redujeran o eximieran los censos que estaban impuestos sobre sus haciendas, pues como consecuencia de la erupción del volcán se veía incapacitado para pagar los réditos debido a que las tierras quedaron improductivas.¹³

Si bien es cierto que las pérdidas económicas fueron considerables, hay que señalar que el dueño de la hacienda aprovechó el desastre natural para su beneficio económico, pues el perjuicio económico que tuvo don Andrés de Pimentel, significó un gran deterioro en la inversión que había hecho en la hacienda, ya que se habían perdido sementeras, casas, oficinas, y parte de los instrumentos y herramientas de sus trapiches y estancias, además de los productos alimenticios que se encontraban en los almacenes. Y no sólo trató de aprovechar las circunstancias para que se le eximiera de pago de la alcabala, sino que también pretendió que se le anulara el pago de los réditos que cargaba la hacienda por concepto de censos que tenía a favor de los conventos y colegios de la ciudad de Pátzcuaro y Valladolid, dicha

¹¹ Ajofrín Francisco de, *Diario del viaje a la Nueva España...*, *Op. cit.* p.109.

¹² Archivo Histórico Casa de Morelos (en adelante AHCM), Diocesano, Justicia, Procesos Contenciosos, Bienes materiales, 1768 – 1779, C- 547, Exp. 153. F 29- 37v.

¹³ AHCM, Diocesano, Justicia, Procesos Contenciosos, Bienes Materiales, 1760, C- 541, Exp. 2. fs. 34- 35.

cantidad ascendía a 1,362 pesos y cuatro reales, monto muy considerable.¹⁴

En atención a esa última pretensión uno de los testigos en ese litigio de la exención de los réditos, don Manuel de Medina, originario de Pátzcuaro, declaró que en “los cascotes de Jorullo y la Presentación todo lo que era de pan llevar se encontraba totalmente perdido, a causa de la multitud de piedras que lo cubren haciendo un mal país e impenetrable, mientras que la Presentación es una playa de arena... que las maderas de los molinos, carros, canoas y demás se perdieron absolutamente y escuchó decir al despensero y a otros- que la hacienda tuvo- mucho saqueo de maíz, panocha, fríjol y cal”.¹⁵

Las propiedades y bienes que poseía don Andrés de Pimentel, sin contar las dependencias activas, tenían un valor de 91,781 pesos 2 reales; lo que la hacienda de Jorullo estaba valuada en 26,356 pesos 4 ½ reales. En esta valoración ya se le había rebajado los 27,250 pesos de principal de los censos, y se consideraron los daños que sufrieron las propiedades con la erupción del volcán. Sin embargo y con todo eso, el latifundio representaba el 28.71% del total de los bienes, era la propiedad de mayor valor. Si se toman en cuenta las dependencias activas, el capital ascendía a 197, 132. 3 ½ reales, por lo que en esta proporción el latifundio de Jorullo representaba el 13. 36 por ciento del total de la riqueza que poseía don Andrés de Pimentel.¹⁶

Los bienes materiales fueron una parte de las pérdidas; por otro lado, la hacienda de Jorullo no estuvo al margen de utilizar los préstamos como mecanismo para retener a sus trabajadores. Por lo que se había hecho una fuerte inversión en préstamos a los operarios y trabajadores de la hacienda, como una forma de asegurar la fuerza de trabajo disponible cuando esta fuera necesario, sin embargo, ante

¹⁴ Para ver a cada uno de los acreedores véase a Alonso Núñez María Carmen, *Desestabilización social y económica en la Hacienda de Jorullo de La Huacana, Michoacán (1759- 1795)*, Morelia Michoacán, Facultad de Historia-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Tesis de licenciatura, 2006, p 75.

¹⁵ AHCM, Diocesano, Justicia, Procesos contenciosos, Bienes materiales, 1760- 1770, C- 547, Exp. 2, fs. 5- 6.

¹⁶ Archivo Histórico Municipal de Morelia (en adelante AHMM), Justicia, C- 86, EXP. 1, f. 29.

las circunstancias que se estaban viviendo en la región no era nada redituable para el hacendado, por lo que esto significó una fuerte fuga de dinero. Muchos de sus trabajadores se dispersaron aprovechando la confusión generada por la erupción del volcán; la dispersión de la población fue muy notoria, la hacienda de Jorullo que era una de las más pobladas, perdió a muchos de sus trabajadores, los cuales abandonaron la hacienda, sus chozas y se fueron a otras tierras en busca de una mejor vida; muchos de ellos se adhirieron a otras fincas, con lo que pudieron liberarse de las deudas que los mantenía atados a la hacienda. Respecto de las deudas de los trabajadores de la hacienda, se mencionaba que la cantidad “que salen debiendo mayordomo, caporales y vaqueros de las estancias es de 1,516 pesos y medio real”.¹⁷ Don Andrés Pimentel, antes de la erupción del volcán, tenía asegurada la mano de obra para todas las actividades productivas que se desarrollaban en el latifundio; sin embargo, con la erupción la población se dispersó. Se tienen noticias de que varios de los sirvientes de la hacienda de Jorullo se pasaron a las grandes propiedades del Balsas, como Pedernales, Urecho o Nombre de Dios, dichas unidades productivas se encontraban cerca de esa región.¹⁸

La permanencia de los habitantes de la hacienda y del pueblo de La Huacana en ese lugar fue relativamente corta, ya que muchos de ellos se trasladaron al pueblo de Churumuco, otros a Tamacuaro y los demás nadie sabe que destinos y rumbos tomaron. Una de las hipótesis, es que durante los primeros años del desastre en la comarca, el índice demográfico no disminuyó porque la gente no abandonó la jurisdicción, se mantuvo en ella, aunque estaban en constante movimiento.

En el mes de Octubre de 1759, don Joaquín de Ansogorri informó al Cabildo Eclesiástico de la ciudad de Valladolid del lastimoso estado en que se encontraba la feligresía de su curato, “expreso la extrema

¹⁷ AHCM, Diocesano, Justicia, Procesos contenciosos, Bienes materiales, 1760-1770, C- 547, exp. 2, f. 39.

¹⁸ AHCM, Diocesano, Justicia, Procesos contenciosos, Bienes materiales, 1760- 1770, C- 547, Exp. 2

necesidad y miseria en que se halla la feligresía con la ruina que ha ocasionado el volcán, y terremoto en la hacienda de Jorullo, la pérdida de todos sus bienes sin tener cosa alguna para su alimento”.¹⁹ Las bodegas de la hacienda de Jorullo fueron saqueadas por la gente ante la desesperación de no contar con alimentos para sus familias y para ellos mismos, sacaron principalmente maíz, fríjol, arroz y chile que fueron los pocos productos que no quedaron sepultados por las arenas y cenizas.

Ante la escasez de alimento aumentaron los robos, la gente desesperada tomaba lo que encontraba a su paso “pero no de la malicia y ceguera de algunos malos cristianos que con poco temor de Dios y de sus almas, se arrojaron a las casas curales desarrajando puertas y ventanas y llevándose el corto menaje que habían dejado encerrado de su uso y algún maíz, pasando a ejecutar los mismo a la iglesia del hospital”.²⁰ Los lugares clave para obtener alimentos fueron las bodegas de la hacienda, las casas curales y la iglesia del hospital, ya que en ellos se guardaban reservas de las semillas indispensables para la alimentación. Para aminorar las carencias de los moradores de La Huacana, según Oscar Mazín, el obispo don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle dio una limosna personal de 600 pesos.²¹ Mientras que el Cabildo Eclesiástico, acordó el 25 de octubre del mismo año, que del ramo de Gruesa se les socorriese con 500 pesos, cantidad que se libraría en diez cuadrantes a razón de cincuenta cada uno.²² Los indígenas poco a poco volvieron a sus actividades del campo, a retomar lo que involuntariamente habían dejado, a recuperar las sementeras que quedaron cubiertas por las cenizas volcánicas. La participación de la Iglesia en este evento fue muy importante, pues se mantuvo atenta a las necesidades de la feligresía, intercedió ante el alcalde Mayor de

¹⁹ Archivo Capitular de Administración Diocesana de Valladolid de Michoacán, Morelia (en adelante ACADVM), C- 31, 1759, Exp. 132, f. 1110.

²⁰ González Sánchez Isabel, *El obispado de Michoacán 1765*, Morelia, Comité Editorial del Gobierno de Michoacán, 1985, p. 236.

²¹ Mazín Gómez Oscar, *Entre dos majestades el obispado y la iglesia del gran Michoacán ante las reformas borbónicas 1758- 1772*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1987, p. 47.

²² ACADVM, C- 31, Exp. 132, f. 1110.

Pátzcuaro-Valladolid, don Martín de Reynoso y Luyando para que los dispensara del pago del tributo, por la precaria situación en que se encontraban.²³

En el padrón de Tamacuaro- La Huacana de 1762 se registraron 69 feligreses;²⁴ de esos cincuenta y uno pertenecían a La Huacana, 43 eran indios, 5 lobos, había “diez y seis mulatos originarios de la hacienda de Jorullo”.²⁵ El cura de La Huacana, Joaquín de Ansogorri, justificaba la movilidad social que se estaba dando en la región a consecuencia del nacimiento del volcán, debido a que los “indígenas eran muy apegados a su suelo patrio, por lo que él creía que los indios aborrecerían el suelo de La Huacana, y por eso andarían dispersos, mientras experimentaren los presentes horrores antes que habitarlo”.²⁶ Ansogorri observaba en esa actitud de los indígenas una muestra de resentimiento hacia su pueblo, por los sobresaltos que vivieron, y quizá sin decirlo veían al lugar como algo impuro y pecador. Aunque no regresarían en un corto tiempo a su antiguo pueblo, si volverían a trabajar en las estancias de la hacienda de Jorullo, pues esta siempre fue una importante fuente de empleo para ellos.

Con la epidemia de matlazahuatl y la crisis agrícola de 1763, la situación se recrudeció y el efecto se dejó sentir con mayor intensidad con una importante disminución de la población y de la producción.

Ante el reacomodo de la población, varias familias del pueblo de La Huacana y de Jorullo se asentaron en el paraje nombrado Tamacuaro. Isabel Sánchez señala que se mudaron allí en el mes de Noviembre del año de 1764, con este nuevo traslado “terminaban con su situación de arrimados que tenían en Churumuco, esperanzados en mejorar de fortuna”,²⁷ es decir, ya habían pasado cinco años desde que esta gente había abandonado su tierra de origen. Sin embargo, los padrones de confesión y comunión indican que se congregaron en

²³ AHCM, Diocesano, Gobierno, Correspondencia, Sacerdotes, 1760, C- 50, Exp. 96, f 1.

²⁴ Sólo se contaban los de comunión y confesión, por lo que se deben tomar como valores aproximados de la población, las familias oscilaban entre 4, 6 y 8 miembros.

²⁵ AHCM, Parroquial, Disciplinar, Padrones, Asiento, 1762, C- 1297, Exp. 617, fs. 30.

²⁶ AHCM, Diocesano, Gobierno, Correspondencia, Sacerdotes, 1760, C- 50, Exp. 96.

²⁷ González Sánchez Isabel, *El obispado de Michoacán... Op. Cit.*, p. 236.

un tiempo más corto a este paraje, pues en el padrón de 1762 ya es evidente su estancia en ese lugar. Además, los indígenas establecieron allí la sede de la República de Indios del pueblo de La Huacana, lo que daba prestigio al lugar. En dicho lugar no sólo había indígenas, sino una importante cantidad de castas procedentes principalmente de La Huacana, de la hacienda de Jorullo y otros pueblos de los contornos. Todo parece indicar que el establecimiento de los indígenas fue una cuestión sencilla y sin muchas complicaciones.

Se sabe que mucho ganado quedó atrapado por las arenas del volcán, otro tanto murió, y una importante cantidad se internó en los montes. Don Andrés de Pimentel -como una forma de recuperar un poco de lo que había perdido- decidió comerciar el ganado hacia los otros obispados de la Nueva España, y en las diversas ciudades del obispado de Michoacán. Abasteció de carne a la ciudad de Valladolid y sacó carne seca para Pátzcuaro con la finalidad de venderla en sus tiendas. Una de las propuestas de don Andrés de Pimentel era proporcionar más carne de la que se daba en los expendios de la ciudad porque "las continuas arenas, agua, fuego y piedras que está arrojando el dicho volcán a las estancias de ganado por haberse cubierto las partes y aguajes y para que no se muriesen todas las cabezas de él, ocurrí a este superior gobierno pidiendo se diese a mi parte, licencia para que en las jurisdicciones inmediatas pudiese sin que por los obligados de estos y los justicias se le pusiese impedimento y vender la carne dando mayor cantidad que el abastecedor".²⁸ Así don Andrés de Pimentel evitaría que aumentara el número de muertes de cabezas de ganado y se beneficiaría a una parte de la población.

El padre Isidro Molina en representación de don Andrés de Pimentel, se dirigió a la Audiencia de México para que enviara una orden donde se exonerara de cualquier pago fiscal a Pimentel y pudiera vender sus ganados libremente sin ningún obstáculo. La Audiencia de México ordenó al teniente de Maravatío que no obstaculizara el paso del ganado de la hacienda de don Andrés de

²⁸ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), General de Parte, 1760, Vol, 42, f. 260v.

Pimentel por esa jurisdicción ni en cualquier otra, las partidas de ganado fueron llevadas a México, Puebla, Querétaro, Pátzcuaro y Valladolid. Durante cuatro años consecutivos la hacienda de Jorullo abasteció de carne a la ciudad de Valladolid, el primer período de dos años fue de 1761-1763, y el segundo de 1763- 1765.²⁹ En las dos ocasiones que don Andrés de Pimentel obtuvo el abasto de carne el opositor más fuerte fue don Juan Manuel de Bustamante quien era alcalde provincial de la Santa Hermandad, y a la vez fue uno de los productores sobresalientes de La Huacana.

La reubicación de las estancias de ganado en la hacienda de Jorullo fue el principal factor que permitió que la producción ganadera no se viera tan afectada, pues como las estancias de ganado mayor de Jorullo quedaron prácticamente inservibles para la cría de ganado, se estableció la de Ichamio para la cría de ganado, que fue uno de los lugares que no se vio afectado por el volcán. Si se observa el resumen general de los diezmos del curato de La Huacana, se verá que la ganadería fue la que menos se vio afectada en este proceso de las constantes crisis provocadas no sólo por el volcán de Jorullo sino también por factores de carácter natural.

La producción ganadera no se vio afectada en la hacienda de Jorullo ni en el resto del curato de La Huacana, ya que durante la segunda mitad de ese siglo hubo una estabilidad en cuanto a la producción, pues había una oscilación entre 829 cabezas de ganado que se daban de diezmo en el año de 1756 y las 1063 cabezas de ganado que se entregaron de diezmo en todo el curato; el año excepcional fue el de 1760 que disminuyó a 785 reses. De manera particular la hacienda de Jorullo también tuvo un incremento en la cría de ganado, pues de 195 cabezas que pagaba de diezmo en 1758, durante cuatro años tuvo una lenta producción de bovinos, por lo que de 159 que daba en 1763 aumentó a 203 al años siguiente, llegando a 280 (que en producción real serían 2,800 cabezas de ganado por año) en 1766.

²⁹ AHMM, Gobierno, Abasto de Carne, 1760- 1763, C- 37, Exp. 3- 7.

En cambio, la producción agrícola se vio severamente castigada, pues las haciendas a partir de 1759 no estaban cultivando maíz y si lo producían era para cubrir sus necesidades. Es a partir del año de 1760, cuando la Iglesia comenzó a resentir los efectos devastadores de las crisis económicas, pues de estar recibiendo importantes porciones de productos agrícolas por concepto de diezmo de toda su comarca, estos comienzan a disminuir considerablemente.

La hacienda de Jorullo, en 1758, antes de la erupción del volcán Jorullo, entregó de diezmo 162 fanegas de maíz con cuatro almudes. El año del desastre 1759, únicamente dio cuenta de 18 fanegas, por lo que los siguientes tres años no dio diezmo de dicho producto, y el año de 1764 se dieron 4 fanegas de maíz, estos son indicadores de que el maíz, como la principal semilla de la alimentación del hombre, estaba escaseando.

Si se observa el resumen general de los diezmos del curato de La Huacana, no cambia mucho el panorama con respecto a la hacienda de Jorullo, pues es notorio como el diezmo bajó en un 50% con respecto al año 1759, por lo que la percepción más baja de maíz se dio en 1762, cuando sólo se aportaron 23 fanegas de maíz. Hubo una recuperación relativa en el año de 1764, cuando se logró obtener 121 fanegas y 11 almudes, porque en los años siguientes osciló entre las 81 y 86 fanegas. Desafortunadamente no se encontraron todos los registros de diezmos de la segunda mitad del siglo XVIII, lo que habría permitido ver el comportamiento de la producción ganadera y agrícola en la región de La Huacana y específicamente en la hacienda de Jorullo. De acuerdo con los datos que arrojan las tablas de diezmos tanto del resumen general del curato de La Huacana y en particular la producción de la hacienda de Jorullo, indican que los años más críticos se sintieron de 1760 a 1763, que fue cuando la producción se vio más devastada, porque a partir del año de 1764 ya se ven señales de recuperación.

Estos síntomas de crisis, por la escasez de semillas de manera particular se pueden observar en forma de escala, es decir, hay una relación muy importante -por que sus efectos se dejan sentir- desde la estimación que se hace de la producción de la hacienda, lo cual se

explica por la interrupción de las actividades por la erupción del volcán, el cual provocó un importante desequilibrio económico y social en la región. Por otro lado, a nivel de curato se sigue una misma tendencia. Dicha circunstancia vincula directamente todo esto con la crisis que se estaba gestando en el obispado de Michoacán. La movilidad social y la irrupción de las actividades económicas de la región que provocó el volcán se vieron agudizadas con la crisis de 1762-1763, bajo estas circunstancias para que todo volviera de cierta manera a la normalidad tendría que pasar mucho tiempo y se iría gestando lentamente.

Es precisamente en esos años cuando la Iglesia resintió fuertemente los efectos de esta crisis. Los prelados buscaron las causas que estaban provocando el estado de pobreza y de crisis económica por la que atravesaba el obispado, pero a la vez evidenciaba con mayor intensidad la desigualdad económica en la que vivían sus habitantes, situación que no fue privativa de Michoacán, sino que era un fenómeno latente en todo el territorio de la Nueva España.

La primera causa de la crisis en Michoacán se había generado en La Huacana, uno de los curatos más extensos, con poca población y de los más pobres de la Tierra Caliente. La erupción del volcán Jorullo, "ha causado muchísimo perjuicio y atraso así por las hacienda que aniquiló como por el daño que infirió a los frutos de aquellas inmediaciones y a todo género de animales".³⁰ Además de la erupción del volcán, enunciada como la principal causa de la crisis económica, se sumaban otros cuatro: que muchas de las haciendas pertenecían a las ordenes religiosas (agustinos y de la Compañía de Jesús); la epidemia de Matlazahuatl; el reclutamiento militar y junto con ello los levantamientos de los indígenas en contra del aumento del cobro del tributo, y el precio de las semillas y ganado. En el obispado de Michoacán se sintió la crisis de la Tierra Caliente por la baja sufrida en la recaudación decimal; Oscar Mazín señala que durante los años de 1762- 1763 la recaudación fue de 70,000 pesos³¹, lo que significaba

³⁰ Mazín Gómez Oscar, *Entre dos majestades...* Op. Cit. p. 122.

³¹ *Ibid.*

en ellas se generaban era menor a la que se tenía antes de la erupción del volcán Jorullo.³³

Es importante señalar que las consecuencias económicas que trajo consigo este fenómeno natural se convirtieron en una bandera para los miembros de la oligarquía patzcuareense, que tenían un importante control económico sobre aquella región; dicho grupo social ante la excusa de los daños sufridos en sus propiedades, trataban de pagar menores impuestos. Por ejemplo, la mina de San Bartolomé Inguarán relativamente cerca de Jorullo, donde se sintieron los efectos de la erupción del volcán, se arrendó en 1769, a favor de don Jerónimo de Zuluagala. El remate se llevó a cabo en la cantidad de mil pesos, cuando anteriormente este se había realizado en 1,400 pesos de renta anual, sin embargo el nuevo arrendatario arguyendo que por ser muchos los “gastos que ocasiona (como es constante) dicha mina, por la antigüedad referida, [y] continuos temblores que se experimentan con la inmediación de el Bolcan (sic) del Jorullo”,³⁴ estos factores no permitían sacar mayor provecho del cobre, lo que es importante destacar, es como, una década después, se continua considerando al volcán como principal elemento del desequilibrio económico de la región y así se seguirá utilizando por mucho tiempo.

El nacimiento del volcán Jorullo, desencadenó desequilibrio en el desarrollo de las actividades económicas, la hacienda de Jorullo ya no volvió a albergar en sus tierras a aquellos cientos de mulatos, lobos, indígenas entre otros que llegaban de diversos puntos del obispado de Michoacán a trabajar a ella. Después de décadas de crisis pronunciadas, de reveses económicos, el latifundio que se había erigido desde el siglo XVII, finalmente se había fraccionado en unidades productivas más pequeñas, con distinto dueño, el año de 1795 fue testigo del fraccionamiento de uno de los latifundios más importantes de La Huacana.

³³ AHMM, Haciendas, 1789, C- 12, Exp. 23, fs. 12v-13.

Renacer de la región

A pesar de los estragos y daños que ocasionó la erupción del volcán Jorullo, paulatinamente se comenzó a experimentar un nuevo renacimiento en la región, especialmente porque aunque hubo una importante movilidad de la población esta se mantuvo dentro del territorio que comprendía el curato de La Huacana. Dicha circunstancia favoreció que algunos de los poblados cercanos a la cabecera del curato tuvieran un substancial crecimiento demográfico, que contribuyó a su fortalecimiento, como sucedió en Tamacuaro que de ser un simple paraje ascendió de forma importante, al igual que Churumuco y otras estancias.³⁵ Conjuntamente con la estabilidad y el asentamiento de la población en las estancias, ranchos y haciendas, se fue dando una lenta pero considerable reactivación en el sector agrícola. La Huacana arruinada y sin nada que ofrecer, apareció de nueva cuenta en los padrones eclesiásticos a partir de 1762 como “Guacana vieja” y junto con la mina de San Ignacio apenas contaban con seis almas. Asimismo, emergió el “Pueblo nuevo de la Guacana”, con veinte y siete vecinos.³⁶

En el caso particular de la hacienda de Jorullo, que fue el lugar más afectado, la reactivación de las actividades al parecer fueron más lentas, ya no se tuvo noticias de que la producción agrícola se reavivara en la misma magnitud con la que se desarrollaba antes del desastre. El fraccionamiento del latifundio fue uno de los aspectos que seguramente favoreció que la actividad económica se normalizara hacia

³⁴ AGN, Minería, 1769, Vol. 181, Exp. 1, f. 4- 5.

³⁵ A través de los padrones se puede observar como Tamacuaro, desde 1762, comenzó a incrementar de forma importante el número de vecinos agregados en dicho asentamiento, lo cual significa que la estabilidad de la población se comenzó a dar a partir de ese año, y por ende muchos de los indígenas que se encontraban todavía sin un lugar fijo poco a poco se fueron asentando en dicho pueblo. Los padrones nos han permitido acercarnos al crecimiento demográfico del curato de La Huacana. Se ha observado que en la segunda mitad del siglo XVIII se dio un importante crecimiento demográfico y de igual manera hubo un incremento en el número de rancherías que aunadas a la actividad que se desarrollaba en las minas de cobre del cerro de Inguarán contribuyeron en la recuperación económica y demográfica de La Huacana.

³⁶ AHCM, Parroquial, Disciplinar, Padrones, Asientos, 1762, C 1297, Exp. 617.

finales del siglo XVIII, ya que cada uno de los propietarios de las fincas comenzó a trabajarlas, y de esa manera el sector agrícola y ganadero siguió su curso normal. Así, después del año de 1760, en los padrones del curato de La Huacana, ya no se volvió a registrar la feligresía de la hacienda de Jorullo, sino que comenzaron a aparecer cada una de las estancias anexas a ella por separado y con el transcurso del tiempo los vecinos también fueron aumentando. Por ejemplo, en 1798 reapareció nuevamente la hacienda de San Pedro Jorullo en los padrones de La Huacana con “16 feligreses”,³⁷ esta cifra es un indicador relativamente bajo, por lo que demuestra que prácticamente la hacienda de Jorullo (el casco) se encontraba despoblada, porque las otras estancias paulatinamente fueron retomando sus actividades, y por ende su población comenzó a crecer. Contrario a lo que estaba sucediendo con la hacienda de Jorullo, en la hacienda de la Presentación en ese mismo periodo se evidenció una importante recuperación ya que contaba con 146 vecinos de confesión y comunión. Es decir, las estancias como Poturo, Salitre y la misma hacienda de la Presentación, que tenían muy poca población en los primeros años de la erupción del volcán, tuvieron la capacidad de recuperarse y de incrementar su número.

De manera general desde 1770 se comenzó a percibir un importante crecimiento demográfico y por ende económico. La hacienda de la Presentación volvió a producir caña de azúcar y su procesamiento hasta finales del siglo XVIII, cuando la finca se encontraba en manos de diferentes propietarios, los cuales señalaban que la producción que en ella se generaba era muy menor a la que se tenía antes de la erupción del volcán Jorullo. El arrendatario del trapiche llamado Tejamanil que pertenecía a la hacienda de la Presentación, señalaba que los “dos trapiches desde antes que reventara el volcán eran de toda atención y ahora no han pasado de una miseria, y tanto, que ha mayor abundamiento no han quedado casi ni vestigios del que tenía don Rafael Chávez, porque este coronó

³⁷ AHCM, Parroquial, Disciplinar, Padrones, Asientos, 1798, C- 1339, Exp. 1498.

la obra que empezaron sus antecesores y todo ha ido a parar en nueve machos y tres casos que servían de calderas [...] y es acabado el dicho trapiche y poco le falta al de Tejamanil.³⁸ No obstante, de las quejas de su dueño la actividad que se desarrollaba era considerable.

Aunque el sector ganadero presentó importantes pérdidas, éste no tuvo una caída brusca pues inmediatamente se habilitó la estancia de Ichamio, como estancia ganadera; este fue uno de los lugares que no salieron afectados por el volcán, con lo cual se favoreció que la producción ganadera no se viera tan perjudicada, y que se pudiera comerciar con ganado hacia otras latitudes del obispado de Michoacán.

El pueblo de La Huacana no se volvió a recuperar hasta 1813, cuando se comenzaron a establecer los moradores en lo que fue el antiguo pueblo. Todavía en 1822, Juan José Martínez de Lejarza señalaba que el pueblo de La Huacana contaba con muy poco vecindario, por lo que este aumentaba considerablemente con la población de las estancias y las haciendas;³⁹ la tendencia siguió siendo la misma en la cabecera del partido, la concentración demográfica era poca, en cambio, los asentamientos rurales fueron más numerosos. El renacer de la región se dio de forma normal, y muestra de ello fue que en la segunda mitad del siglo XIX La Huacana fue constituida en ayuntamiento.

Balance historiográfico

Las fuentes documentales en las que se basó este trabajo fueron, por un lado, los documentos editados; como las noticias que a decir de Manuel Orozco y Berra se propuso “copiar todo lo que tenga importancia”,⁴⁰ desde su particular punto de vista. Uno de los documentos fundamentales en el desarrollo de este trabajo fue la

³⁸ AHMM, Haciendas, 1789, C- 12, Exp. 23, fs. 12v-13.

³⁹ Martínez de Lejarza Juan José, *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822*, Morelia, Michoacán, Fimax Publicistas, 1974, p. 97.

⁴⁰ Orozco y Berra Manuel, *Diccionario Universal de Historia y geografía*, T. IV, México, Topografía de Rafael- Librería de Andrade, 1854, pp. 453.

relación que realizó el administrador de la Hacienda de Jorullo, don Manuel Román Sayoga, el ocho de de octubre de 1759, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid. Este documento es muy importante, porque aunque la intención del administrador no sea rescatar la situación de lo población. Ésta está presente en el documento, pues se puede considerar que la principal intención de don Manuel Román Sayoga fue informar, sobre todo, de las pérdidas económicas que se tuvo en la hacienda, y quizá en algunos momentos matizando las condiciones en que quedaron las propiedades, con lo cual se supondría que la situación iría empeorando conforme transcurriera el tiempo.

La historiografía que aborda de forma particular la erupción del volcán Jorullo es muy poca, por lo que algunas de las noticias proceden de los diarios de los viajeros, de los informes producto de la expediciones científicas del siglo XVIII. Dentro de estos aportes se ubica a fray Francisco de Ajofrín,⁴¹ Alejandro de Humboldt,⁴² y Leclercq Jules.⁴³ La riqueza de estos materiales es que describen el suceso, pero sobre todo, rescatan de alguna forma la visión o percepción religiosa que se tuvo de dicho fenómeno. A partir de la historia de las ideas, María del Carmen Carreón Nieto explica cómo los fenómenos naturales fueron vistos como castigos divinos, sus trabajos están más encaminado al significado de las deprecaciones como se efectuaban; se acota más a lo ritual, que a lo que había en el trasfondo del discurso religioso.⁴⁴ Otra importante contribución desde la perspectiva

⁴¹ Véase Boehm de Laimeiras Brigitte, et. al., (Coordinadores), *Michoacán desde afuera*, El Colegio de Michoacán- Gobierno del Estado de Michoacán- Instituto de Investigaciones Históricas, 1991.

⁴² Humboldt Alejandro de, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Porrúa, 2ª Edición, 1991.

⁴³ Leclercq Jules, "Crónica de un viaje a Morelia, Tacámbaro y el Volcán Jorullo", en Boehm de Laimeiras Brigitte, et. al., (Coordinadores), *Michoacán desde afuera...*

⁴⁴ Carreón Nieto María del Carmen, "Un castigo divino: el volcán de Jorullo", en: *Tzintzun, revista de estudios históricos*, Morelia, Michoacán, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, No. 35, Enero Julio, 2002. Carreón Nieto María del Carmen, *Las expediciones científicas en la intendencia de Valladolid*, Colección Nuestra Historia, Morelia, Mich., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 1999, y su tesis de maestría *Epidemias y desastres naturales en el obispado de Michoacán, 1737- 1804*, Morelia, Michoacán, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005.

ideológica es el de Juan Carlos Ruiz Guadalajara, en la edición de dos documentos “Para confusión de los pecadores”. Dos testimonios en torno al nacimiento del volcán Jorullo, y su impacto en la religiosidad en la ciudad de Pátzcuaro, 1759-1761”.⁴⁵ En otra línea de investigación el trabajo de Ulises Beltrán Ugarte, titulado “La hacienda de San Pedro Jorullo Michoacán 1585- 1795”, se ocupó de la constitución del latifundio, lo que orientó de cierto modo la búsqueda de información. En cambio, Gerardo Sánchez Díaz en su artículo “El Jorullo: nacimiento y evolución de un volcán en la Tierra Caliente”,⁴⁶ hace un importante recorrido por la transformación de los discursos historiográficos que se dieron en torno al volcán Jorullo, por lo cual recoge las primeras tradiciones hasta llegar a los estudios de carácter científicos que se han proyectado sobre el volcán.

A manera de conclusión

El trabajo que se presenta trata de hacer una valoración más allá de la concepción religiosa, para explicar dicho fenómeno a partir de aspectos económicos y sociales que juegan un papel importante en el devenir histórico de esta región. A lo largo del trabajo se han utilizado fuentes documentales que permiten explicar en qué medida los efectos de la erupción del volcán se convirtieron en un factor de desestabilización, pero también en un argumento válido para la negociación con las autoridades. La erupción del volcán y los daños materiales ocasionados, sirvieron de argumento para solicitar exenciones de impuestos y beneficios económicos derivados de la tragedia. Por otro lado, también es importante el trasfondo social, lo que significaba para la población marcada por los valores religiosos,

⁴⁵ Ruiz Guadalajara Juan Carlos, “Para confusión de los pecadores”. Dos testimonios en torno al nacimiento del volcán Jorullo, y su impacto en la religiosidad de Pátzcuaro, 1759-1761”, en: *Relaciones*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, No. 97, Vol. XXV, Invierno 2004.

⁴⁶ Sánchez Díaz Gerardo, “El Jorullo: nacimiento y evolución de un volcán”, en: ZARATE, Hernández José Eduardo, *La Tierra Caliente de Michoacán*, El Colegio de Michoacán- Gobierno del Estado de Michoacán, 2001.

la relación entre pecado y castigo materializada en un hecho de la naturaleza. Esta relación pone de manifiesto lo que varios años después el Segundo Conde de Revillagigedo señalaría como una característica de la sociedad novohispana: la superstición de la población.

En este artículo se ofrecen datos relevantes a partir de una nueva óptica y de la diversificación de las fuentes de archivo y bibliográficas para dar una nueva interpretación sobre el impacto que generó un fenómeno natural en una población determinada y de qué manera se transformó su vida cotidiana hasta llegar a la adaptación a la movilidad espacial, las nuevas condiciones de vida y de trabajo. Si al dueño de la hacienda la erupción del Jorullo le sirvió para evadir impuestos, a los trabajadores de la hacienda les sirvió para evadir el pago de sus deudas con el hacendado; a este grupo, el volcán les liberó y les dio la oportunidad de buscar un nuevo acomodo y comenzar nuevamente a establecer relaciones de trabajo y de sociabilidad en otras regiones de la Tierra Caliente.



Recibido: 11 de diciembre de 2008
Aceptado: 13 de mayo de 2009